



Asamblea General

Quincuagésimo séptimo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
7 de noviembre de 2003
Español
Original: inglés

Segunda Comisión

Acta resumida de la 40ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 4 de diciembre de 2002, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Suazo..... (Honduras)

Sumario

Tema 87 del programa: Medio ambiente y desarrollo sostenible (*continuación*)

b) Estrategia Internacional para la reducción de los desastres (*continuación*)

Tema 88 del programa: Actividades operacionales para el desarrollo (*continuación*)

Anuncio relativo a los patrocinadores de los proyectos de resolución

Organización de los trabajos

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

02-72254 (S)



Se declara abierta la sesión a las 15.25 horas.

Tema 87 del programa: Medio ambiente y desarrollo sostenible (continuación) (A/C.2/57/L.16 y L.54)

b) Estrategia Internacional para la reducción de los desastres naturales (continuación)

Proyectos de resolución sobre la cooperación internacional para reducir los efectos del fenómeno de El Niño (A/C.2/57/L.16 y L.54)

1. **El Sr. Kára** (República Checa), Vicepresidente, presenta el proyecto de decisión A/C.2/57/L.54, preparado tras la celebración de consultas oficiosas sobre el proyecto de resolución A/C.2/57/L.16.
2. **El Sr. Niño Gómez** (Venezuela), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, anuncia diversas correcciones menores introducidas en el tercer párrafo del preámbulo.
3. *Queda aprobado el proyecto de resolución A/C.2/57/L.54 en su forma oralmente revisada.*
4. *Se retira el proyecto de resolución A/C.2/57/L.16.*

Tema 88 del programa: Actividades operacionales para el desarrollo (continuación) (A/C.2/57/L.26 y L.53)

Proyectos de resolución sobre la cooperación económica y técnica entre países en desarrollo (A/C.2/57/L.26 y L.53)

5. **El Sr. van der Pluijm** (Bélgica), Vicepresidente, presenta el proyecto de resolución A/C.2/57/L.53, preparado tras la celebración de consultas oficiosas sobre el proyecto de resolución A/C.2/57/L.26, y anuncia una pequeña corrección editorial introducida en el párrafo 10.
6. *Queda aprobado el proyecto de resolución A/C.2/57/L.53 en su forma oralmente revisada.*
7. *Se retira el proyecto de resolución A/C.2/57/L.26.*

Anuncio relativo a los patrocinadores de los proyectos de resolución

8. **El Presidente** indica que Mongolia se ha sumado a los patrocinadores del proyecto de resolución A/C.2/57/L.41, presentado en relación con el tema 87 del programa; que Indonesia ha decidido sumarse a los patrocinadores del proyecto de resolución A/C.2/57/L.45, presentado en relación con el tema 87 a) del programa; que Indonesia y Mongolia han decidido sumarse a los patrocinadores del

proyecto de resolución A/C.2/57/L.47, presentado en relación con el tema 87 c) del programa; y que Armenia, Azerbaiyán, Georgia, Kazajstán, Malta, la República de Moldova, Tayikistán y Uzbekistán han decidido sumarse a los patrocinadores del proyecto de resolución A/C.2/57/L.49, presentado en relación con el tema 86 del programa.

Organización de los trabajos

9. **El Presidente** lamenta profundamente, dados los costes adicionales que ello supone, que la Comisión tenga que solicitar una prórroga a fin de concluir sus trabajos, puesto que todavía no se han examinado la mayoría de los proyectos de resolución propuestos. Por ello, exhorta a las delegaciones a que aprovechen bien el tiempo extra y utilicen plenamente cada día después de las 18:00 horas las salas que se han puesto a su disposición. También expresa su esperanza de que la iniciativa del Presidente de la Asamblea General de examinar los métodos de trabajo de la Comisión se materialice en recomendaciones sobre la forma de impedir que se repita esta situación en el quincuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General.

10. **El Sr. Traub** (Estados Unidos de América) acepta con renuencia la necesidad de solicitar una breve prórroga y opina que cualquier nueva prórroga debería debatirse, en cada caso, durante una sesión oficial de la Comisión. Por otro lado, antes de adoptar una posición con respecto del proyecto de resolución A/C.2/57/L.17 relativo a la desertificación y el proyecto de resolución A/C.2/57/L.43 relativo al clima, su delegación necesitará conocer sus consecuencias para el presupuesto por programas. Además, su delegación ha solicitado que un representante de la Secretaría asista a una de las sesiones de la Comisión para responder preguntas sobre aspectos financieros.

11. **El Sr. Niño Gómez** (Venezuela), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que la conclusión de los trabajos relativos a algunos temas deberá esperar también hasta que se publique nuevamente el informe de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (A/CONF.199/20).

12. **El Sr. Kelley** (Secretario de la Comisión) dice que las exposiciones sobre la consecuencias para el presupuesto por programas de los proyectos de resolución citados estarán disponibles en todos los idiomas oficiales a la mañana siguiente y que el informe de la Cumbre Mundial se publicará nuevamente el lunes próximo.

Un representante de la División de Planificación de Programas y Presupuesto está dispuesto a responder a las preguntas sobre aspectos financieros durante una sesión oficiosa de la Comisión.

13. **El Sr. Niño Gómez** (Venezuela), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, con el apoyo del **Sr. Traub** (Estados Unidos de América), dice que lo que se solicitó al principio de la sesión y se reiteró recientemente era la presencia de un representante de la Secretaría en una sesión oficial.

14. **El Presidente** dice que transmitirá esa solicitud a la Secretaría.

Se levanta la sesión a las 16.00 horas.